

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 17 DE FEBRERO DE 1826.

SAN JULIAN DE CAPADOCIA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Populo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 33', y se oculta á las 5 h. y 27'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana.	30, 1, 90.	58 04.	SSO.	Nublado.
A las 12 del dia.....	30, 2, 00.	60 00.	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	30, 1, 70.	59 09.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahía.

1.a Bajamar á las 3 h. 15' mad. 2.a Bajamar á las 3 h. 56' tard.
1.a Altamar á las 9 h. 31' mañ. 2.a Altamar á las 10 h. 13' noche

Lóndres 28 de Enero.

Fondos públicos.—Los consolidados se han mantenido toda la mañana á 80½ al contado. Se han hecho muchos negocios en los fondos griegos, que han experimentado desde luego una subida de un 3 por ciento pero despues han bajado alguna tanto.

París 1.º de Febrero.

Fondos públicos.—Cinco por ciento consolidados al contado 99 fs.—Para fin del mes 99 fs. 20 c.—Tres por ciento consolidados al contado 67 fs.—Para fin del mes 67 fs. 25 c.—Acciones del banco 2,050 fs.—Empréstito Real de España 49.

Barcelona 3 de Febrero.

El Exmo. Sr. Capitan General de este ejercito y principado espresa á esta Real Junta de Comercio con fecha de ayer lo que sigue.

„El Cónsul de S. M. Católica en Cette con fecha 23 del mes anterior me dice lo siguiente.—Exmo. Sr.—Muy Sr. mio: participo á V. E. por el interes particular del comercio, que la Intendencia de Sanidad del puerto de Cette tiene aviso por la principal de Marsella que toda procedencia desde el puerto de Almeria hasta el de Alicante inclusive se hayan de sujetar á diez dias de cuarentena de observacion.—Lo traslado á V. S. para su gobierno y noticia del comercio.“

Se hace notorio. Barcelona 3 de Febrero de 1826.—Pablo Felix Gassó, secretario.

Comandancia militar de este tercio naval.

—El Sr. Comandante de Marina de Mahon en fecha 20 de Enero último me dice lo siguiente.

„En el dia de hoy ha fondeado en este puerto la goleta de guerra francesa *Estrella*, su comandante el teniente de navio Mr. Cunes De-Ornano, procedente de Argel en ocho dias de navegacion, y ha dado por noticia que los corsarios de aquella regencia en una salida que hicieron y se retiraron por los malos tiempos, apresaron y condujeron á aquella bahia un javeque mallorquin, y que continuarian hostilizando el pabellon español: y lo manifiesto á V. S. para su conocimiento y por si lo tiene á bien advertir á los mercantes naveguen con precaucion.“

—Lo que hago saber al comercio para su inteligencia, y que los buques españoles naveguen con la debida precaucion. Barcelona 3 de Febrero de 1826.—Francisco Millan.

Idem 4.

—Ha salido hoy de este puerto un bergantin polacra sardo, su capitán Geronimo Campodonico, para Santiago de Cuba, con vino, almendras y otros efectos. (*Diario de Barcelona*).

Madrid 10 de Febrero.

Direccion de Liquidación de la deuda del Estado.

Habiendo recibido esta comision de la Direccion de la Real Caja los documentos correspondientes á los primeros 50 millones inscriptos en el Gran Libro de la deuda consolidada, y tambien los equivalentes á 128.495.2921 rs. procedentes de deuda sin interes, liquidados por esta comision en el trimestre fin de Diciembre de 1824, ha empezado á entregar á sus dueños los presentados en esta capital, conforme al anuncio inserto en el diario de 4 de este mes; y procederá inmediatamente á devolver á las provincias los equivalentes á los recibos en sus respectivas Intendencias, con sujecion á lo mandado en Real orden de 2 de Setiembre del año proximo pasado.

Direccion de la Real Caja de Amortizacion.

Para mayor comodidad de los acreedores comprendidos en

los primeros 50 millones de la deuda con intereses inscriptos en el Gran Libro, y con el fin de que puedan cobrar los réditos del año vencido en fin de Diciembre de 1825, en el momento de recibir sus créditos, se advierte á los interesados de que tratan los anuncios hechos por la Direccion de Liquidacion de la deuda del Estado, que la de la Real Caja al remitir á aquella los documentos de crédito correspondientes á la primera inscripcion, ha acompañado tambien los pagarés de intereses respectivos á los dos semestres de 1825, con los cuales pueden acudir acto continuo á la tesoreria de la Real Caja, sita en el piso bajo del mismo establecimiento, donde les será satisfecho su importe á la presentacion.

Gibraltar 13 de Febrero.

Una carta de Oporto despues de anunciar que el precio del vino en aquella ciudad se mantiene todavia muy alto, refiere la cantidad que ha salido en todo el año de 1825, y su destino. Por un estado individual aparece que se han despachado de Oporto en el discurso de dicho año cuarenta mil quinientas veinte y cuatro botas y media de vino de la mejor calidad, de las cuales cuarenta mil doscientas setenta y siete han ido á Inglaterra; treinta y seis al Brasil; veinte y dos y media á Buenos Ayres; media á Francia; cuarenta y una y tres cuartos á los Países-Bajos; tres cuartos á Alicante; cinco y tres cuartos á América; ocho y media á Suecia; una y un cuarto á Rusia; cinco á Génova; veinte y dos y tres cuartos á Newfoundland; treinta y tres á Hamburgo; trece y tres cuartos á Dinamarca, y el corto resto á otras partes.

—Las cartas del 6 de Enero último recibidas de Leipsic anuncian que la feria ha sido muy poco concurrida, por falta de vendedores y compradores; de manera que ha habido almacenes que ni siquiera se han abierto. Algunos cortos negocios se han hecho en lienzos comunes, paños y seda. La noticia de haber subido al trono de Rusia el Gran Duque Nicolas hizo subir los fondos públicos un cuatro por ciento.

—El bergantin *Herselia*, capitán Seamen que salió de aquí el 18 de Setiembre último para Alvarado naufragó el 10 de Noviembre cerca de Sisal en la costa de Yucatan. Un individuo de la tripulacion que ha llegado á Nueva York refiere que el resto de la misma tripulacion se habia salvado con parte del cargamento. —El bergantin americano *Eduard Foster*, capitán Ternald, que salió de aquí el 3 de Setiembre estaba descargando en Tampico el 23 de Noviembre. El primero de Octubre salió de Arica para este puerto el bergantin americano *Navarro*, capitán M. Combe.

—Desde el dia 10 del corriente hasta hoy han entrado aquí

procedentes de puertos españoles los buques siguientes. = La goleta inglesa *Fairy Queen*, capitán G. Davies en dos días de Málaga con frutos para Liverpool. El lugre inglés *Eliza*, capitán J. J. Vives en tres días de Cartaya en lastre. La bombardera con *Madona de Montenero*, capitán G. Lubrano en 38 días de Tarragona con vino y aguardiente, y el lugre francés *Prudente Vitorina*, capitán G. Lafolle en tres días en lastre de Cádiz para Adra.

Y desde el mismo día 10 hasta el de la fecha se han despachado igualmente para puertos españoles la goleta sueca *Auguste*, capitán A. A. Salstrom con cacao, papel, cobre &c. para Bilbao y San Sebastian. La fragata americana *Candace*, capitán N. Mayhew en lastre para la Habana. El bergantín dinamarqués *Twee Gebroeders*, capitán E. P. Gram, con harina, vino &c. para la Habana. La fragata americana *Oriza*, capitán W. Sherrington con duelas para Barcelona. La fragata inglesa *Egam*, capitán J. A. Turner con manufacturas para Valparaiso. El velachero inglés *Rinaldo*, capitán J. Marcio, con maíz y géneros para Madera y Tenerife. El bergantín francés *Alfred*, capitán J. M. S. Fatome con trigo para Cádiz y Havre de Gracia. La goleta sueca *Oscar*, capitán Sundember en lastre para Alicante. El bergantín siciliano *Tasso*, capitán M. Rugiero para Cádiz con cebada. La goleta inglesa *Surprise*, capitán M. Harvey en lastre para Alicante, y el bergantín inglés *Britania*, capitán J. Proving en lastre para Cádiz = Se han despachado igualmente la tartana española *N. S. del Pilar*, capitán M. Pérez Mayor con trigo para Salé, y la bombardera española *San Benito*, capitán J. Forner también con trigo para Salé.

CONSULADO. = Aviso al Comercio.

En cumplimiento del edicto publicado por el Sr. Intendente de la Provincia en 27 del mes último, el Real Consulado cita á junta general á los individuos del comercio de esta plaza para las doce del Sabado 18 del presente mes, á fin de que elijan el representante ó representantes que, en union con los nombrados en las demas cabezas de partido, y de acuerdo con este Consulado, arreglen la cuota que debe señalarse á cada uno de los pueblos del distrito en la contribucion del subsidio de comercio del presente año de 1826: en la inteligencia de que á falta de número competente ejecutará el Tribunal por sí propio el nombramiento de dicho apoderado ó apoderados, los cuales habrán de admitir sin escepcion ni excusa alguna este encargo, pues que en su buen desempeño se interesa el mejor servicio de S. M., y el bien del comercio de todo el marco. Cadiz 16 de Febrero de 1826. = Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

Por providencia del Sr. Intendente Subdelegado de Rentas de la Provincia se manda publicar nuevamente el remate en primer juicio del derecho de 10 y 12 p^s impuesto sobre el consumo de aguardientes en esta capital y pueblos de la Provincia, excepto Jerez de la Frontera; con prevencion de que aquella diligencia debe celebrarse á la hora de las once del dia 28 del actual y siguientes en la oficina del archivo de la Real Aduana de esta plaza. Cadiz 11 de Febrero de 1826 = Cayetano Araujo.

Por providencia del Sr. D. Jaquin de la Escalera, del Consejo de S. M., su alcalde del Crimen honorario en la Real Audiencia de Sevilla y Juez de lo Civil en esta plaza, se ha señalado nuevamente la hora de las doce del dia 20 del corriente para el remate de la casa núm. 189, callejon del Tinte, perteneciente á la testamentaria concursada de D. Estevan Balleras, cuya finca está apreciada en la cantidad de 420.813 r^{vn.}; y este acto se ha de celebrar en las casas de la morada de su Señoría. Cádiz 14 de Febrero de 1826 = Bernardo de la Calle.

Por disposicion de los Síndicos de la casa concursada del difunto D. Romualdo Pascual de Tejada, del comercio de Cádiz, se venden las siguientes fincas = Una casa en esta ciudad calle de Cobos núm. 257, esquina á la de la Palma, de cuatro y cinco cuerpos de fábrica moderna apreciada por los alarifes de esta ciudad en 833.777 rs. vn. en plata efectiva. Otra id. calle de Sta. Ines de tres cuerpos fábrica mediana, su precio por los mismos en 82.035 rs. vn. Otra id. en dicha calle de Sta. Ines núm. 25 de tres cuerpos fábrica mediana su precio como el de las anteriores en 308.549 rs. vn. Tres dichas en la villa de Chiclana, una calle del Beneficiado núm. 257, con jardin, fuente, juegos de agua, estatuas de marmol apreciada en 755.457 rs. vn. Otra id. en la calle de S. Telmo esquina á la de las Alvinas en 178.672 rs. vn. Otra en la calle de las Huertas en 70.815 rs. vn. apreciadas por los alarifes de aquella villa. Una Hacienda en el condado de Niebla que dista siete leguas de Sevilla, denominada de Garruehena, de 3.355 fanegas de tierra, poblada con 6.200 pies de olihos y 871 marras en dos cercas, 1.631 encinas, 32.684 aleornoques, 308 azebuches, 5.195 álamos negros, 35 chopos y 1.824 pinos. Una casa grande fábrica moderna de 40 varas en cuadro de dos cuerpos y naves de alqueria con molinos de aceite, almacenes para este y otros caldos, graneros altos, capilla &c. y por separado formando calle junto á la principal tres casas chicas para guardas y labradores, y otras cuatro para horno, caballeriza, pajar y alpende, avaluada en 2.213.462 rs. vn. Quien quisiere hacer proposicion por cada finca acudirá á los referidos Síndicos plazuela

de los Descalzos casa núm. 92, quienes harán las rebajas correspondientes, sin sugesion á los aprecio, atendidos á las circunstancias del dia, y en virtud de las amplias facultades con que estan revestidos por autorizacion de los acreedores y confirmadas por el Real Tribunal del Consulado.

AVISOS.

El P. capellan D. Alfonso Rojo con licencia ilimitada en esta plaza, y el alférez de caballeria indefinido D. José Marin Sarasa se servirán presentarse en la Sargentia Mayor de ella á recoger unos documentos; igualmente el teniente D. Manuel Puerta.

En el campillo de los Cocheros, donde están las cuabras de Ferrer, sale una galera de retorno para Madrid y otras partes: admite carga y pasajeros á precios equitativos, y dará razon Pedro Gomez en la cochera de dichas cuabras: tiene asientos como los de coche.

Quien quisiere comprar la Huerta situada á espaldas de la iglesia de S. José extramuros de esta plaza, que tiene su entrada por el arrecife, con todos los enseres y efectos pertenecientes á ella, casa en la misma, corral con gallinas y ganado para su elaboracion, compuesta de diez aranzadas del mejor y mas bien cultivado terreno, dos norias en escelente estado y un pozo de agua dulce constante, acudirá á tratar de ajuste con su dueño Gerónimo Ligalobo que habita en la misma huerta.

Quien quisiere vender capotes de seda antiguos, capas de grana, coltinas ó colchas de damasco carmesi y de otros colores, guardapiéses antiguos y sayas, y losa de China antigua, acudirá á la plazuela de Santiago, núm. 17, cuerpo principal.

Se traspasa con la mayor equidad un almacén de comestibles y refino situado en la calle del Torno de Santa Maria, esquina á la callejuela de la Sarna; darán razon en el almacén de Don Antonio Ruiz Tagle, debajo de la Muralla, ó en el de Don Francisco Rojas, en el Boquete.

Vicente Naranjo, maestro sangrador y profesor dentista, ha mudado su establecimiento en la misma calle de la Carne, número 21, frente de donde la ha tenido hasta aqui.

María Fernandez, de edad de 28 años acabada de parir busca casa para criar; tiene personas que la abonen y darán razon calle de Comedias núm. 35, casa del Cañon escalera de la derecha, piso segundo.

Josefa Jimenez, de edad de 24 años y leche de ocho meses y su marido ausente busca casa para criar; vive en la calle del Empedrador núm. 207.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1826.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Frutos ultramarinos.

Azucar de la Habana, arroba		Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	49 á 50
Rpta. en tierra 30 y 36 á 32 y 38		Acero de Vizcaya, quintal ps.	11 á 12
Blanca id. sola. , , , , ,	34 á 37	de Trieste en deposito , ,	00 á 10
Tercada idem. , , , , ,	28 á 30	de id. en tierra, , , . . .	16 á 17
Azucar en depósito.	00 y 00 á 00 y 00	Alquitran de la A. S. h. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Manila en tierra, rpta. , ,	00 á 27	Id. de Suecia , , , , , . . .	00 á 5
Anil flor de Guatem. lib. rpta. 28 á 29		Arroz arroba abordo rvn. , , ,	24 á 29
Sobre. , , , , , , , , ,	24 á 26	Id. de la Carolina ql. abordo pfs.	á 5
Corte , , , , , , , , ,	16 á 24	Azafran, libra en tierra rvn , ,	115 á 120
Flor de Caracas , , , , ,	29 á 32	Azogue, ql. pfs. , , , , , . . .	41½
Sobre. , , , , , , , , ,	00 á 00	Almend. de Mallorca ql. ps. abo.	00 á 13
Corte. , , , , , , , , ,	00 á 00	Alicante nueva id,	13 á 14
Algodon de Caracas. ql. ps. , ,	34 á 36	Bacalao nuevo de Terranova,	
Lima de 1.a y 2.a á , , . . .	26 á 36	abordo, . . . qql. rs . . .	00 á 80
Bilsamo del Perú, lib. rpta. ,	11 á 12	Brea de Suecia, barril ps. fs . .	0 á 6½
Copal lib. rvn , , , , , , ,	05 á 07	Caoba, codo de Burgos, ps. , , .	00 á 20
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 64	Cedro, id. , , , , , , , . . .	0 á 11
Gnayaquil. , , , , , , , . . .	18 á 19	Canela de Holanda de 1.a	
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta	12 á 15	lb. en tierra rpta. , , ,	28 á 29
Gnamalies , , , , , , , , ,	02 á 06	En depósito de 1.a , , , , .	21 á 22
Calisalla en suerte, , , , ,	14 á 15	De China rvn. , , , , , . . .	18
Colorada plancha . , , , ,	11 á 12	Clavos de comer, libra rs. vn.	22
Loja , , , , , . . .	11 á 13	Cáñamo de Reino, quintal, ps.	00 á 00
Piura rvn. , , , , , , , , ,	03 á 04	Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Café, ql. ps. fs. , , , , , , ,	15 á 17	Cebada del reino , id. , , .	00 á 34
Id. en dep. , , , , , , , . . .	00 á 14	Duelas de Hamburgo. cada	
Carey libra rvn. , , , , , , ,	160 á 240	1200 en tierra, ps. fs . ,	425
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	00 á 30	Id. del N. de A. , idem idem	90 á 92
De Veracruz en rosetas, , ,	00 á 00	Fierro planchuela de Vizcaya	
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	00 á 33	ql. abordo . . . , , , . . .	48 á 49
De la Habana, idem , , . . .	00 á 26	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	16 á 19
Estiño, el quintal ps. , , , , ,	00 á 20	Garbanzos del reino, fanega rvn	100 á 150
Grana corete. arroba anc. , ,	92 á 106	Habas rarragonas, fan. ab. rvn.	56 á 58
Id. zacatillos y blancos sups. }		Cochineras á bordo , . . .	56 á 58
Granilla. , , , , , , , , ,	28 á 34	Harina de Castilla abordo . . .	á 8½
Lana de Vicuña lb. rvn. , ,	00 á 21	Idem del N. A. en tierra Id.	9 á 10
Idem de idem de Lima lib. rpt.	00 á 00	Hoja de lata caja ps. fs. , , ,	10 á 20
Lana de Buenos-Ayres arroba		Maiz, fanega abordo rvn. . .	48 á 50
pfs. , , , , , , , , , . . .	4½ á 05	Manteca de puerco en cunetas	
De Guanuco libra rvn. , ,	8 á 10	en tierra lib. rvn. , , ,	00 á 00
Polvo de Grana, arrob. ps. , ,	12 á 14	Manteca de vacas de Dublin,	
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	00 á 34	lib. abordo rvn. , , , , . . .	00
Pimienta fina. libra rvn. . . .	4 á ½	Water. nueva qtos.	00
Palo Campeche ql. rpt. abord	25 á 26	Carlow idem ctos en tierra	00
Brasilero, ps. , , , , , . . .	00 á 11	Holanda id. abordo qtos.	46
Moralete , , , , , . . .	00 á 00	Hamburgo nueva idem	00
Zuelas costadas lib. ctos. , , ,	00 á 00	Cork , , , , , , ,	00
Vanilla sups. coriete infie-		Francesa nueva en tierra qtos.	14½
iores, el mill. us. , , , , , . . .	00 á 00	Queso de Flandes ql. abordo . . .	00
La paca de , , , , , . . .	00 á 00	Dicho plato , , , , ,	86
Zorra Hondur as arb. pfs.	00 á 17	Sal despec. para el extranjero rvn.	00 á 80
		Tabla de vino de Suecia 120 ps	00 á 20
		Vigas de Fland. co. ingles rvn.	50 á 2.

Te perla rs. vn.	30 a 32	S. Sebastian Sin operaciones
Id. hison.	22 á 24	Bilbao $\frac{1}{2}$ daño
Idem verde	10 á 12	Londres $37\frac{3}{4}$
Trigo de Jerez f. abordo	} co á 00	Paris $79\frac{1}{4}$ á $79\frac{1}{2}$ papel
Id. de Sevilla id.		Hamburgo
Id de Castilla abordo duro .	58 á 62	Amsterdam
Id. duro de Levante en tierra	70 á 74	Génova
Id. tierno en tierra	00 á 00	Gibraltar $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ p ^o benef.
Tocino de N. A. bea. pfs. . . .	10	Vales consolidado de Mayo 125 á 127 pesos.
Jacon duro de Málaga y Se-	} 8 á 8 $\frac{1}{2}$	De Sept. 120, No consolidados de Mayo y Sept. 46
villa, ql. abordo pfs.		Intereses de Vales $3\frac{1}{4}$ p ^o .
De Mallorca abordo	0	
Blando de Mallorca id.	00	

Caldos.

Aguardiente de 58 p. o, el	
bar. ab. de $4\frac{1}{2}$ arroba. ps.	12 á 13
Prueba de aceite, bota pfs.	50 á 54
Id. de Holanda id.	39 á 42
Anisado de Mallorca pfs. . . .	42 á 46
Id. id. en garrafrones r vn. . .	42 á 44
Vino tinto de Catalu, bota ps.	25 á 26
Id. de Valencia id.	00 á 00
Id. de Málaga id. pfs.	40 á 42
Barril de carga id. pfs.	6 á 7

Papel.

Florete superior de Cata.	
luna cada resma r vn.	70 á 86
Florete corriente.	48 á 66
Medio florete.	34 á 42
Alcey florete	40 á 46
Medio florete.	30 á 34
De imprenta	24 á 26
De est. aza	10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 5 p ^o	
Id. de pagares 6 á 8 p ^o	
Madrid corto par. á $\frac{1}{2}$ perdida .	
Sevilla á 8 d. $\frac{1}{4}$ perdida	
Bar elona en pfs corto $\frac{1}{2}$ benef.	
Valencia y Alicante par.	
Malaga corto $\frac{1}{4}$ perdida.	
Santander á 8 d. r. f. par. á $\frac{1}{2}$ benef.	

Premios de Seguros en buque español.

Para América.	En ab.	Feliz	Un pr.	Ex.
Veracruz	00	á 00	ó 00	7
Costa-firme	00	á 00	ó 00	7
Cartagena y Sta. Marta	00	á 00	ó 00	7
Honduras	40	á 13	ó 18	7
Habana	40	á 12	ó 16 $\frac{1}{2}$	7 $\frac{1}{2}$
Puerto-Rico	40	á 10	ó 14	6
Lima y Guayaquil,	00	á 00	ó 00	6
Filipinas	40	á 11	ó 15	8

Para Europa

Islas Canarias.	25	á	7 $\frac{1}{2}$	ó 9	3
Galicia	33	á	8	ó 10 $\frac{1}{2}$	2 $\frac{1}{2}$
Asturias y Santander,	33	á	9	ó 8	3
Costas de Vizcaya	25	á	6 $\frac{1}{2}$	ó 8	3
Cartagena y Alicante,	0	á	0	ó 4	1 $\frac{1}{2}$
Mall., Catal. Mahon	0	á	0	ó 7	2
Lisboa y Oporto	0	á	0	ó 0	6
Lóndres y sus puerto	0	á	0	ó 0	3
Hamb., Amst. y Ost	0	á	0	ó 0	4
Copenh. Cronstad &c.	0	á	0	ó 0	6
Isla de la Madera	0	á	0	ó 0	3 $\frac{1}{2}$
Trieste	0	á	0	ó 0	3
Génova,	0	á	0	ó 0	3
Marsella,	0	á	0	ó 0	3
Archipiélago	0	á	0	ó 0	2
Gibraltar,	0	á	0	ó 2 $\frac{1}{2}$	1

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8 $\frac{1}{2}$ qtos. ó 34 mrs. de vn. -- El peso fuerte 25 r vn. El real de plata corriente vale 16 qtos. ó 4 mrs. de plata a igual ó 64 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y m. s. vn. -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata di- chos ó los mrs. de vn. -- La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó los libras.

100 lib. castellanas hacen 133 $\frac{1}{2}$ de á 2 onzas de Aragon. 114 dos sentimos de Cataluna. 80 de Gali- cia 109 rotulos de Mayorca. 139 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia- 93 y 13 centavos de Amster- am. 141 lib. peso ruese de Genova. 95 lib. de Hamburgo. 133 $\frac{1}{2}$ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrastels de Lisboa. 107 lib. avoe du poids de Inglaterra. 51 y 4 quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 11 kilogramas de Pa is. -- 10 fanegas castellanas hacen 213 de Aragon. 22 cahices de Alicante. 75 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Cataluna. sus ferrados de Neda, terrol &c. 78 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Mayorca. 35 y 7 decimos barchi las de Valencia. 11 entre de Amsterdam. 46 y 9 vacina minas de Genova. 462 $\frac{1}{2}$ alqueires de Lisboa. 160 buishels de Lon re. 102 bonoli de Napoles. -- 100 varas castellanas hacen 108 ó 16 de Aragon. 109 $\frac{1}{2}$ de Alicante 54 canas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Santia. 128 y 2 tercio canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121 canas de Amsterdam. 51 $\frac{1}{2}$ canas de Genova 76 varas de Lisboa 92 y 16 $\frac{1}{2}$ yardas de Lantia 71 y 3 sentimos canas de Paris.